

SIT 1715

①



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 MAY 2010	
Recibido.....	17:25.....Hs.
Exp. N°.....	23876 PJ F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA DE INTERES: la puesta en marcha de la Radio Comunitaria
FM PORIAJHÚ (90.7) en barrio Copello de la ciudad de Capitán
Bermúdez a través del Centro Ecuménico Poriajhú Asoc. Civil Personería
604, bajo el lema: Una Radio para “Otro Mundo”, porque “Otro Mundo
es Posible”.-



GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

FUNDAMENTOS.

El Centro Ecuménico Poriajhú es una Asociación Civil sin fines de lucro para la Educación Popular y la Promoción Social, con sede en Independencia 215 de Barrio Copello de la ciudad de Capitán Bermúdez.

Tiene como misión “generar participación del pueblo, para el protagonismo en la transformación de la realidad, desde la Educación Popular”. Piensan el arte y la comunicación como herramientas indisociables para la organización popular, animando, sosteniendo y fortaleciendo espacios de participación comunitaria.

De esta manera manifiestan buscar ejercer la radiodifusión como estrategia política que aporte a garantizar el derecho a la información y la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

construcción de un barrio, un país, una Latinoamérica y un mundo con mayor justicia social.

Las radios de entidades u organizaciones sociales desarrollan una comunicación pluralista y participativa como canal de expresión de los sectores sociales y culturales con menor posibilidad de acceso a los medios con fines exclusivamente comerciales. Ejercen la radiodifusión como un servicio y no como una simple actividad comercial-lucrativa, y se identifican como parte del amplio movimiento social que trabaja por una sociedad más justa, solidaria y sin exclusiones. Defienden y promueven la democratización de la comunicación como condición necesaria para la democratización de la sociedad.

Así es que, este Centro Ecuménico Poriajhú pone en marcha su radio comunitaria en la extensión del 90.7 y por Internet en www.poriajhu.org.ar en un paso mas de su ejemplar e intensa actividad no sólo en Capitán Bermúdez, sino irradiando hacia el cordón industrial de la costa y al área metropolitana del Gran Rosario. No sin antes mencionar la ardua tarea, muchas veces en soledad de apoyo institucional para llevarlas adelante.

La apoyatura a esta organización libre de la comunidad, es una manera de estar junto a nuestros representados, ya que de ellos emana la verdadera voluntad organizativa de nuestro Pueblo, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.